

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**12993** *Anuncio del Ayuntamiento de Logroño de convocatoria del levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por la expropiación de terrenos para la ejecución del Proyecto de Ampliación del Camino de Santiago.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha veintidós de febrero de dos mil diecisiete se ha aprobado inicialmente el proyecto de expropiación, procedimiento de tasación conjunta, de los terrenos afectados por la ejecución del Proyecto de Ampliación del Camino de Santiago, el cual incluye la relación concreta de bienes y derechos afectados y su valoración; tramitación que se realiza, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 152 y siguientes y 171 y siguientes de la Ley 5/2006, de 2 de mayo de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja.

A los efectos previstos en los artículos 52 y concordantes de la Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento, se convoca en la Dirección General de Urbanismo del Ayuntamiento de Logroño (2ª planta), para el día 25 de mayo de 2017, según notificación individual, a los propietarios afectados por el procedimiento de expropiación, y que se expresan en la relación adjunta, para que, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos.

A dicho acto de levantamiento de acta previa, podrán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

También podrán presentar en dicho acto cuantos datos y documentos estimen convenientes para determinar claramente los derechos afectados, su valor y otro dato que estimen pertinente, pudiendo igualmente desde este momento hacer uso de los derechos que les confiere el artículo 56.2 del citado Reglamento de 26 de abril de 1957.

0712 - Expte. 2017/0011. Relación de afectados, titulares de las parcelas del proyecto de expropiación:

Nº parcela	C.I.F.	Interesado	Hora Acta Previa
LG-01	16549516G	María Luz Martínez Sáenz	9,15
LG-01	16554642R	Santiago Martínez Sáenz	9,15
LG-01	16558773S	María Carmen Martínez Sáenz	9,15
LG-01	16566585F	María Soledad Martínez Sáenz	9,15
LG-01	F31021611	Caja Rural de Navarra, Soc. Coop. Cto.	9,15
LG-01	A99319030	Ibercaja Banco, S.A.U.	9,15
LG-02 LG-07 LG-09	16636404K	Carmen Rodríguez Roa	9,30
LG-03 LG-06	18086196P	María del Carmen Martínez Rodríguez	9,45
LG-04	B26025361	Agrícola Riojana, S.L.	10

Logroño, 24 de febrero de 2017.- La Alcaldesa. Fdo.: Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.

ID: A170014540-1